

EEUU comenzará a tramitar en Cuba visas de inmigrante

- Última actualización: Jueves, 10 Noviembre 2022 13:17

Escrito por 5 de Septiembre

Visto: 165



A partir del 4 de enero del 2023 se reanudará en Cuba el procesamiento completo de visas de inmigrante, informó hoy la embajada de Estados Unidos en la isla.

En esta jornada, el viceministro Carlos Fernández dialogó con la secretaria adjunta del Departamento de Estado para Temas Consulares, Rena Bitter, y la directora de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración del Departamento de Seguridad Interna de la nación nortea, Ur Mendoza Jaddou, sobre temas migratorios y consulares.

De acuerdo con la cancillería cubana, el vicetitular subrayó la importancia de la reanudación de los servicios consulares en la sede diplomática en La Habana, incluido el procesamiento de visas de no inmigrantes.

El pasado 21 de abril se celebraron conversaciones migratorias entre Cuba y Estados Unidos, un momento en el que ambas partes revisaron el cumplimiento de los acuerdos bilaterales en la materia y el compromiso mutuo de garantizar una migración regular, segura y ordenada.